

Organización de las prácticas

Titulación:	
Máster Universitario en Internacionalización de Empresas y Comercio Exterior	
Facultad:	
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	
Órganos o figuras implicadas en las prácticas:	
Coordinador de prácticas	Noelia Muñoz del Nogal
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> Definir la materia "Prácticas externas": Objetivos específicos de las prácticas Actividades que el estudiante debe realizar de acuerdo con los objetivos Criterios que se van a utilizar para la evaluación del estudiante
Comisión de Prácticas de la Titulación	<p>La comisión de prácticas pertenece a la comisión de prácticas de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.</p> <p>Esta formada por decano, responsable del SEPIE y coordinadores de grado, en colaboración con las entidades seleccionarán donde realizará las prácticas el alumno, y además le asignará un tutor de prácticas externas de la universidad, quien realizará el seguimiento y evaluación de las prácticas en empresas</p>
Funciones de la Comisión de Prácticas:	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar las líneas fundamentales para el desarrollo de las prácticas Coordinar todas las acciones llevadas a cabo.
Organismo de apoyo	SEPIE
Funciones del Servicio Responsable prácticas	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de las gestiones necesarias para poner en marcha las prácticas Formación de los estudiantes sobre las prácticas: sesiones explicativas, jornadas de adiestramiento en la realización de entrevistas.... Divulgación de la oferta anual de prácticas Orientación a los estudiantes Recepción de las solicitudes de los estudiantes Preparación, gestión y custodia de la documentación del proceso Puesta en contacto entre el estudiante y el tutor académico Seguimiento del periodo de prácticas Selección, orientación y Formación de los tutores académicos Preparación y confirmación de la oferta con las empresas Proporcionar información a las empresas sobre el desarrollo de las prácticas
Perfil del Tutor de la Universidad	Director Máster

Funciones del tutor académico	<p>Directo del Máster y Servicio de prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar al estudiante sobre la empresa o institución y las funciones que en ella deberá realizar • Informar al tutor externo sobre los objetivos docentes • Realizar el seguimiento del estudiante a lo largo de su estancia • Atender las reclamaciones del estudiante • Evaluar los resultados de aprendizaje a la finalización de las prácticas
Gestor de prácticas de la empresa	<p>Es la misma persona que el Tutor de la Empresa o externo. Es aquel que desde la empresa o institución (generalmente como parte del departamento de Recursos Humanos) organiza los periodos de prácticas conjuntamente con el coordinador de prácticas de la universidad.</p>
Funciones del gestor de prácticas de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar la oferta de prácticas externas y comunicarla a la universidad • Participar en la organización del proceso de selección de los candidatos. • Gestionar los recursos humanos, de infraestructura y de financiación necesarios
Perfil de Tutor de la Empresa	<p>Generalmente forma parte del departamento de Recursos Humanos</p>
Funciones del tutor de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la selección de los candidatos • Elaboración del programa de actividades del estudiante • Formación, seguimiento y revisión del plan de actividades • Participación en el proceso de evaluación del estudiante durante su estancia (informe intermedio) y una vez finalizadas las prácticas (informe final) comunicando a la universidad los resultados obtenidos y su impresión profesional.
Tipología de empresas o instituciones	<p>Empresas o instituciones asociadas a la Universidad con un carácter internacional.</p>
Delimitación de las reuniones de seguimiento de los estudiantes con el Tutor de la Universidad	<p>Están delimitadas las reuniones de comienzo y finalización de la asignatura de prácticas, el resto de reuniones de seguimiento se realizan a petición del alumno o de la empresa o institución.</p>
Canales de coordinación entre el tutor de empresa y de universidad	<p>Los canales de coordinación habituales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teléfono. • Correo electrónico.
Procedimiento utilizado para nombrar a los tutores de universidad y asignación de créditos	<p>Al tratarse de una asignatura optativa los alumnos matriculados en la misma reciben una llamada del coordinador de la asignatura para conocer la situación personal y en función de esta delimitar y marcar el cronograma con la planificación y desarrollo.</p>
Formación recibida por los tutores de universidad y por los tutores de la empresa	<p>La formación recibida por parte de los tutores depende del organismo de apoyo SEPIE</p>